

35. CARDONAALJARO, LAURA
 36. CARPI LORENZ, MARIA DE LA O
 37. CARTIÉ LANGA, ELENA
 38. CASANUEVA FERRER, DAVID
 39. CASTELLOR LÓPEZ, MARIA SONIA
 40. CASTILLÓN LOSCERTALES, GEMMA ESTHER
 41. CASTRO LÓPEZ, LAURA
 42. CEGOÑINO ENCONTRA, ELVIRA
 43. CERESUELA CAYEN, MIGUEL
 44. CODES GÓMEZ, ANA
 45. CORTÉS CAMER, LUCIA
 46. CORTIAS GAYAN, FERNANDO
 47. CRAVIOTTO VIU, ESTEFANÍA
 48. CHENA FRAUCA, ELENA MARIA
 49. DELGADO LARRAMONA, LIDIA LUCIA
 50. DIAZ ALVAREZ, MARIA TERESA
 51. DIEZ SEMOLUÉ, LOURDES MONTSERRAT
 52. EGIDO ALONSO, JUAN DE DIOS
 53. ELVIRA JUSTE, PATRICIA EUGENIA
 54. ESCUAIN PARDINA, YOLANDA
 55. FAU DUESO, MARI CARMEN
 56. FERNÁNDEZ FABREGA, JULIANA
 57. FERREIRA IZUEL, SONIA
 58. FERRER FAUQUET, EVA
 59. FERRIS MORENO, ANA BELÉN
 60. FIESTAS PEIRON, BLANCA
 61. GARCÉS DOMÍNGUEZ, SONIA
 62. GARCÍA BESCÓS, ALICIA
 63. GARRETA NÚÑEZ, OLGA
 64. GASTÓN ESPIER, MÓNICA
 65. GIL ROMERO, DIANA
 66. GINÉS BELENGUER, ALBERTO
 67. GIRAL ROAS, LOURDES
 68. GRACIA GODINA, MARI CARMEN
 69. GRACIA LANAU, NOELIA
 70. GUILLÉN MUR, ESMERALDA
 71. HERNÁNDEZ VIGO, SANDRA
 72. HERRERA GAUDES, CRISTIAN
 73. ISLA GALLINAT, LOURDES
 74. JARNE LANUZA, ANA MÓNICA
 75. LABUENA ESPÉS, GEMMA
 76. LACUNA TABUEÑA, ELISA ESTHER
 77. LANA MARTÍN, ADOLFO
 78. LANAU FERRER, EVA MARÍA
 79. LATORRE GASCIÓN, MÓNICA
 80. LASPALAS MARIBLANCA, ADORACIÓN
 81. LASPALAS MARIBLANCA, MARIA JESÚS
 82. LÁZARO ESPAÑOL, PATRICIA
 83. LERA LORIENTE, MARIA EUGENIA
 84. LÓPEZ LAHUERTA, MARIA CRISTINA
 85. LLORENS VILAPLANA, BERTA
 86. LLORENS VILAPLANA, XAVIER
 87. MARTÍN CASAS, PEDRO LUIS
 88. MATEO JIMÉNEZ, IVAN
 89. MAZA LÓPEZ, NATIVIDAD
 90. MELER ROGER, MARIA PILAR
 91. MELET FERRER, BENJAMÍN
 92. MEZQUITA UREÑA, MARTA
 93. MORCILLO FORTIC, MARIA JOSÉ
 94. MUR GALBE, ISABEL
 95. MURILLO VERGARA, MARIA JOSÉ
 96. ONDE SANTAMARÍA, EVA MARIA
 97. OTAL FERRER, ARACELI
 98. PALACIO SANZ, ESTELA
 99. PANO CUELLO, JOSE LUÍS
 100. PARRA CEPILLO, M. JOSE
 101. PARRA GARCÍA, YOLANDA
 102. PASCUAL BUESA, ELVIRA
 103. PÉREZ GÓMEZ, DAVID
 104. PERUGA RECH, MARIA LUISA
 105. PLATA GABÁS, MARI CARMEN
 106. POY PIRLA, LAURA
 107. PUIG LARDIÉS, ISABEL
 108. PUYO VISPE, TATIANA
 109. RABAL PARDO, JOSE ANTONIO
 110. RALUY GIL, BEATRIZ
 111. RAMÓN ESCARTÍN, MARTA
 112. RAMOS RINA, NATIVIDAD
 113. RIVERA CRUZ, JOSE MARIA
 114. RIVERA MALLO, ANA

115 RO LEÓN, BEATRIZ
 116 RODA SUBIAS, MARIA DOLORES
 117 RUBIO TRUC, GLORIA
 118 RUBIO VICIEN, JOSE MANUEL
 119 RUZ UCLÉS, ANA MARIA
 120 SAGARRA SANTAGERTRUDIS, ANTONIO MIGUEL
 121 SALINAS TENA, FELIX
 122 SAMPERIZ CAMBRA, SONIA
 123 SÁNCHEZ ABADÍAS, SANDRA
 124 SÁNCHEZ RUBIO, NOEMÍ
 125 SANTALIESTRA CANO, ANTONIO
 126 SANZ MALLADA, MARIA ESTHER
 127 SARASA FRONTIÑAN, RAQUEL
 128 SERRA GONZÁLEZ, SILVIA
 129 SERRAT CLAVER, REBECA
 130 SOLANO MICHANS, YOLANDA
 131 SUBIAS MORENO, CARLOS ALBERTO
 132 TOMÁS LAFUENTE, MARIA ELENA
 133 TORNIL SIN, MARIA PILAR
 134 TRALLERO FERNÁNDEZ, MARIA AINOA
 135 TROCOLI QUINTILLA, MARIA PILAR
 136 TRUC PERALTA, SUSANA NATALIA
 137 USIETO GARCIA, LEONOR BERTA
 138 VAL BALLARÍN, MARIA ISABEL
 139 VELASCO ANDREU, MARÍA
 140 VICENTE BARRABÉS, ALICIA
 141 VIDAL MAZA, IVAN
 142 VILA VALERO, SOFIA
 143 VILLA GARCÍA, LAURA
 ASPIRANTES EXCLUIDOS:

1. PÉREZ GIL, SONIA ISABEL.- Por no haber abonado los derechos de examen.

2º. Hacer pública la presente lista provisional de aspirantes en el Boletín oficial de la Provincia de Huesca y en el Tablón de Edictos de la Corporación, concediéndose un plazo de cinco días a efectos de reclamaciones y subsanaciones.

En el supuesto de no presentarse reclamaciones contra la lista publicada, se entenderá elevada a definitiva sin necesidad de nueva publicación.

3º. Designar el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la cobertura de la plaza, integrado por las siguientes personas:

PRESIDENTE: Dª Mª Elisa Sanjuán Castán, Segundo Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Monzón.

VOCALES: D. Antonio Lorenzo Isardo, como Titular y Dª M. José Marquina Fañanás como Suplente, en representación de la Diputación General de Aragón.

D. Javier Bail Ramón, como Titular y D. Javier Casado Cadarso, como Suplente, en representación del Departamento de Informática de la Diputación Provincial de Huesca.

Dª Rosa Mª Salinas Palacio, Funcionario Municipal

D. Raul Martín Lasaosa, como Titular y D. Francisco José Orea Rodríguez como Suplente, en representación de la Junta de Personal.

SECRETARIO: El de la Corporación o persona en quien delegue.

Los miembros del Tribunal podrán ser recusados por los aspirantes cuando concurran algunas de las circunstancias previstas en el artículo 28 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

4º. Citar a los aspirantes para la realización de las pruebas a celebrar el día 13 de octubre de 2004, a las 17,00 horas en el Colegio Salesiano, sito en el Paseo San Juan Bosco de esta Ciudad, mediante publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Los aspirantes deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad y de bolígrafo.

Todos los ejercicios del proceso selectivo, podrán ser realizados en una misma jornada o en varias según disponga el Tribunal Calificador.

5º. Citar igualmente a los miembros del Tribunal Calificador en el mismo lugar y fecha que a los aspirantes a las 16,30 horas.

Monzón, 16 de marzo de 2004.- El alcalde, Fernando Heras Laderas.

AYUNTAMIENTO DE ALMUDEVAR

1832

ANUNCIO

Aprobado inicialmente en sesión extraordinaria de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 22 de marzo de 2004, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal funcionario y laboral para el ejercicio económico 2004, con arreglo a lo previsto en el Artículo 150 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 20 del Real Decre-

to 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

En Almudévar, a 23 de marzo de 2004.- La alcaldesa, M^a. Antonia Borderías Bescós.

AYUNTAMIENTO DE AZARA

1833

ANUNCIO

En cumplimiento de lo previsto en el art. 150.3 de la Ley 39/1988 de 28 de dic LHL, en relación con el art. 158.2 de la misma Ley. Transcurrido sin reclamaciones el plazo de exposición pública del expediente nº 3/2003 de modificación del presupuesto por Suplemento de Créditos, se considera definitivamente aprobado y se expone al público resumido por capítulos.

EXPD. Nº 3/03 (Suplemento de créditos, Aprobado inicialmente por el Pleno en fecha 14 de febrero de 2004. Anuncio B.O.P.nº 42 de fecha 3 marzo de 2004)

GASTOS SUPLEMENTOS

Cap. 1 Gastos de personal	278,00
Cap. 2 Gastos en bienes corrientes y servicios	5.665,00
Cap. 4 Transferencias corrientes	238,00
Cap. 6 Inversiones reales	37.585,00
TOTAL SUPLEMENTOS	43.766,00

FINANCIACIÓN BAJAS DE CRÉDITOS

Cap. 6 Inversiones reales	43.766,00
TOTAL BAJAS	43.766,00

Contra el presente acuerdo podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Azara, 23 de marzo de 2004.- El alcalde, Presidente, Santos Larroya Romper.

1834

ANUNCIO

Cumplidos los tramites legales y reglamentarios, el Presupuesto Anual para el ejercicio 2004 ha quedado definitivamente aprobado según el siguiente resumen:

ESTADO DE GASTOS

GASTOS POR OPERACIONES CORRIENTES

CAPITULO 1 Gastos de personal	24.400,00
CAPITULO 2 Gastos en bienes corrientes y serv	45.170,00
CAPITULO 4 Transferencias corrientes	7.970,00
GASTOS POR OPERACIONES CAPITAL	

CAPITULO 6 Inversiones reales	135.300,00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	212.840,00 •

ESTADO DE INGRESOS

INGRESOS POR OPERACIONES CORRIENTES

CAPITULO 1 Impuestos directos	17.100,00
CAPITULO 2 Impuestos indirectos	3.000,00
CAPITULO 3 Tasas y otros ingresos	20.250,00
CAPITULO 4 Transferencias corrientes	53.400,00
CAPITULO 5 Ingresos patrimoniales	600,00

INGRESOS POR OPERACIONES DE CAPITAL

CAPITULO 7 Transferencias de capital	118.490,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	212.840,00 •

Del mismo modo, quedan aprobadas las Bases de Ejecución y la Plantilla de Persona :

Una plaza de Funcionario. Secretaría-Intervención Grupo B, en Agrupación con Azlor y Peraltilla.

Una plaza de personal Laboral Fijo. Operario de Servicios Múltiples

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la jurisdicción contencioso-administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 151 y 152 de la Ley 39/1998, Reguladora de Haciendas Locales.

Azara, 23 de marzo de 2004.-El presidente, Santos Larroya Romper.

1835

ANUNCIO

Redactado por el Arquitecto D. Francisco Sánchez Solans el proyecto de ejecución de edificio destinado a centro social y Casa de Juventud en el Recinto Deportivo de Azara, cuyo presupuesto de contrata asciende a 198.466,42 •

En cumplimiento de lo previsto en el art. 98.2º de la Ley 5/99, de 25 de marzo, urbanística de Aragón, se somete a información pública por plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el B.O.P., para que pueda ser examinado por los interesados.

Azara, 23 de marzo de 2004.- El alcalde, Santos Larroya Domper.

AYUNTAMIENTO DE GRAUS

1838

EDICTO

Por D. Javier Ciudad Olivar, en nombre y representación de JAIS S.C., se ha solicitado la Licencia municipal para la Instalación y puesta en funcionamiento de una explotación ganadera de 90 terneros de engorde, con emplazamiento en Partida de Fabardo de Graus, Polígono 6, parcela 416.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas y demás disposiciones y normativas complementarias, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular por escrito en la Secretaría Municipal, las alegaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Graus, a 9 de Marzo de 2.004.- El alcalde, Ramón Miranda Torres.

1839

ANUNCIO

Aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Graus, en sesión de fecha 8 de marzo de 2004, el proyecto para la ejecución de las obras de "Reforma estructural y cubierta en edificio sito en calle "B" de Torres del Obispo", se expone al público durante el plazo de 15 días para su examen y presentación de reclamaciones, de conformidad con el artículo 345 del R.B.A.S.O.

El proyecto se entenderá aprobado definitivamente si transcurrido el citado plazo de exposición pública no se presentan alegaciones contra el mismo.

Graus, a 15 de marzo de 2004.- El alcalde, Ramón Miranda Torres.

AYUNTAMIENTO DE SENES DE ALCUBIERRE

1845

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 193.3 de la Ley 39/1988, Reguladora de las Haciendas Locales, quedan expuestos al público durante el plazo de quince días los expedientes que contienen la Cuenta General del Presupuesto correspondiente al ejercicio de 2003.

Durante este plazo y ocho días más, se admitirán reclamaciones referentes a dichos documentos.

En Senés de Alcubierre, a 1 de marzo de 2004.- El alcalde, José Antonio Millán Martín.

AYUNTAMIENTO DE FRAGA

1626

ANUNCIO

El M.I. Ayuntamiento de la ciudad de Fraga, en sesión celebrada el 26/02/2004, acordó aprobar definitivamente el Proyecto de reparcelación voluntaria y de propietario único de la UA-H8 de Fraga (Huesca), promovido por D. Joaquín Portolés Lax, en represent. de Portolés Bosch, S.L. y redactado por MD & M, Gestión Integrada de Proyectos SL, según Texto Refundido presentado y en base al informe técnico municipal del 19 de febrero de 2004.

Fraga, 10 de marzo de 2004.- El alcalde, Vicente Juan Jueas.

AYUNTAMIENTO DE JACA

1910

ANUNCIO

CONVOCATORIA DE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN CON CARÁCTER INTERINO DE UNA PLAZA DE TÉCNICO (ADJUNTO AL INTERVENTOR) DEL AYUNTAMIENTO DE JACA.

La Alcaldía-Presidencia por Resolución num. 424/2004 de fecha 22 de marzo, ha acordado convocar Concurso-Oposición para la provisión con carácter interino hasta la incorporación al puesto del titular de una PLAZA DE TÉCNICO (ADJUNTO AL INTERVENTOR) de la Plantilla de personal funcionario de esta Corporación, aprobando las bases que han de regir el mismo y cuyo contenido es el siguiente: